



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

Acta

XXIII Reunión Comisión Coordinadora
Frente Parlamentario contra el Hambre

Jueves 23 de Enero de 2014

Participantes:

1. **Guadalupe Valdez**, Diputada República Dominicana. (Coordinadora FPH)
2. **Hugo Morán**, Diputada de Guatemala.
3. **Dora Zeledón**, Secretaría ejecutiva FPH Nicaragua.
4. **Maritza Espinales**, Diputada de Nicaragua.
5. **Argentina Prajón**, Diputado de Nicaragua.
6. **Douglas Alemán**, Diputado de Nicaragua
7. **Berta Sanseverino**, Diputada Uruguay.
8. **Martha Poma**, Senadora Bolivia.
9. **Clementina Garnica**, Senadora Bolivia.
10. **Bárbara Villar**, Secretaría Técnica FPH.
11. **David Torres**, Secretaría Técnica FPH.
12. **Jorge O'Ryan**, Secretaría Técnica FPH.

AGENDA REUNIÓN VIRTUAL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE
Enero 2014

1.- Sostenibilidad del FPH.

2.- Renovación de la Comisión Coordinadora

3.- Planificación para el 2014.

4.- Realización del V Foro del FPH



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

La reunión comienza con la bienvenida al 2014, año que comienza con una serie de desafíos y metas en la mira. Para avanzar en estos será necesario reflexionar con respecto a las experiencias que tanto a nivel nacional, como también en el nivel regional se han obtenido del trabajo desarrollado en el marco de los FPHs durante los últimos años y especialmente en 2013.

Se informó que desde Iniciativa América Latina y El Caribe sin Hambre radicada en FAO se ha confirmado el apoyo para acciones del FPH durante el presente 2014.

1.- Sostenibilidad del FPH

El primer gran desafío que abordar para el período 2014 es el de avanzar en la sostenibilidad de los FPHs, tanto del espacio regional, como de los FPHs nacionales.

La sostenibilidad para el efecto del fortalecimiento de los FPHs es visualizada como aquel desarrollo que cuenta con: a) una estructura política e institucional capaz de incidir de manera importante en la misión de fortalecer los marcos normativos con la finalidad de facilitar la realización del derecho a la alimentación de los habitantes de la región; y b) con una estructura financiera capaz de llevar a cabo una adecuada planificación y ejecución de actividades capaces de incidir en la misión del FPH.

Lo anterior implica: a) articularse y conocer con mayor profundidad los actores de la cooperación internacional y multilateral, que sumados a los esfuerzos de FAO pudieran contribuir con los logros del FPH; y b) buscar dentro de las estructuras de cada país y especialmente de los congresos nacionales los mecanismos que permitan la gestión de recursos para la finalidades propias del FPH.

De cualquier manera, se concordó entre los asistentes que el espacio de materialización de los acuerdos generales y la realización de hitos que permitan finalmente alcanzar el desarrollo institucional capaz de permitir el Derecho a la Alimentación en los habitantes de América Latina y El Caribe ocurre en los países y es ahí donde se deben encontrar las herramientas para profundizar el trabajo de los FPHs.



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

2.- Renovación de la Comisión Coordinadora

Se recordó que según lo establece el reglamento de la Comisión Coordinadora del FPH, cada año la coordinación debe ser reelecta.

Cabe señalar que la Comisión está compuesta por: a) un Coordinador general; b) un coordinador por el hemisferio norte (México, Centro América y El Caribe); y un coordinador por el hemisferio sur. Cargos que en estos momentos son ocupados por los/as diputados/as Guadalupe Valdez (RRDD), Hugo Morán (GT) y Liliana Parada (ARG), de los cuales Guadalupe Valdez ya fue reelegida por la única vez que permite el reglamento y Liliana Parada ha cesado en su condición de Parlamentaria nacional, lo que implica necesariamente el reemplazo de estos cargos.

Lo anterior requiere de la tarea de identificar a aquellos parlamentarios adecuados para ejercer dichos cargos para el período 2014-2015.

Las renovaciones legislativas conllevan el desafío de encontrar los espacios desde los cuales aquellos parlamentarios que han trabajado y puesto su trabajo y recursos en la causa de la erradicación del hambre y han dejado de ser parlamentarios puedan seguir contribuyendo desde distintos espacios.

3.- Planificación para el 2014

Durante Febrero/Marzo (Panamá) de 2013 se llevó a cabo un ejercicio de planificación en la que se definieron áreas estratégicas sobre las que se trabajaría durante el año 2013.

Del citado ejercicio se desarrolló una planificación a nivel de actividades y productos a nivel nacional y de ella se elaboró una a nivel regional.

Los resultados de la ejecución de las mencionadas planificaciones fueron diversos en los distintos países y el análisis en torno a estos, las dificultades, aprendizajes y experiencias son un gran insumo para pensar en el desarrollo de la planificación para el 2014.

Para esto se ha previsto desarrollar una nueva reunión de planificación, la que se llevaría a cabo en la ciudad de Panamá durante el mes de marzo de 2014. Se propuso



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

que la reunión tenga lugar durante los primeros días de la tercera semana de marzo, esto es los días **17 y 18 de marzo 2014**, lo que se evaluaría durante la próxima reunión de la comisión coordinadora.

Esta reunión implicaría un trabajo previo de desarrollo y evaluación en cada uno de los países que conforman el FPH, lo que sería apoyado por la Comisión Coordinadora.

Al respecto se recordó que uno de los temas que aún se mantienen pendientes es el de concretar la sistematización del trabajo de los Frentes por país, esfuerzo fundamental para avanzar en el cumplimiento de los desafíos del FPH.

4.- Realización del V Foro del FPH

En relación a la realización del V Foro del FPH, se indicó que acuerdos previos que velan por la alternancia entre los hemisferios para la realización de los Foros sugerirían la conveniencia de llevar a cabo el próximo Foro en el hemisferio norte.

En este sentido tanto la República Dominicana, Como Nicaragua habrían manifestado su intención de cobijar el V Foro.

Se acordó que para la facilitar la toma de decisiones sobre la futura sede, se elaboraría un protocolo en el que se establezcan ciertos criterios y condiciones mínimas para la presentación de las candidaturas en la reunión donde se tome la decisión respectiva.

La próxima reunión se realizará el próximo jueves 6 de febrero a las 15:00 horas (Chile), vía Skype.